

# EL CLAMOR

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precio convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

← Pago anticipado →

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ OHERNA

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 12

REDACCION. Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Año XXXI

Castellón.—Jueves 29 de Julio de 1909

Núm. 5120

## LA SUSPENSION DE GARANTIAS

Esta mañana se ha fijado en las calles de esta ciudad el bando del gobernador anunciando que quedan suspendidas las garantías constitucionales en España. Ha llegado, pues, el período de la anomalía. Desde hoy quedan sin efecto y por lo mismo carecen de valor los derechos individuales consignados en la Constitución en sus artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y los párrafos 1.º, 2.º y 3.º del 13.

¿Qué procede hacer ahora? Con la inquisición, chitón, decían nuestros antepasados, y una cosa parecida podríamos decir nosotros si la fiera arrogancia del ministro de la Gobernación nos intimidara. Pero no callaremos; hacer lo contrario tanto valdría como renunciar á la condición de hombres conscientes conocedores de la misión augusta de la prensa. Hablaremos diciendo siempre con lealtad todo aquello que estimemos conveniente á los intereses de la patria, que no de otra manera debe procederse cuando se siente en el pecho muy vivo el amor al viejo solar donde radican los afectos del alma.

Pero reflexionemos unos momentos acerca de la suspensión de garantías que acaba de decretarse.

Esa medida extrema se ha adoptado, según se lee en la nota oficiosa del gobierno, para impedir el llamado movimiento sedicioso en Cataluña iniciado, contra la continuación de la guerra al otro lado del estrecho, en la ingrata tierra africana. Perfectamente. Pero sin querer vienen á nuestras mentes ciertos recuerdos históricos, no tan lejanos, por cierto, que se hayan disimulado completamente en la conciencia del pueblo.

Se había proclamado la República del 73. España pasaba aquellos días por trances durísimos, teniendo que sofocar, en el interior, una guerra civil y más allá de los mares una guerra colonial. En ninguna ocasión como aquella se imponía con mayores apremios el sentimiento patriótico. La nación sangraba por todas partes, presentándose el horizonte preñado de densos nubarrones, que presagiaban grandes desventuras. ¿Cómo se condujeron las clases sociales de la nación enfrente de aquellas revueltas? ¿Que el patriotismo es la característica de los llamados moderados y conservadores antecesores directos de la actual comunidad gobernante? Seguramente que no, porque es público y notorio que obra de aquellas clases fué el más desenfrenado apoyo á los verdaderos sediciosos de entonces, apoyo que se traducía en dinero, hombres y propagandas escandalosas, que daban como resultado la indisciplina militar en las filas del ejército.

Pensemos, pues, en estas enseñanzas de la historia, que nadie osará negar, y apreciemos en sus justos límites el patriotismo circunstancial de los conservadores de ahora, descendientes inmediatos de los del 73.

## BANDO

Don Fernando González Regueral, gobernador civil de la provincia de Castellón.

Hago saber: Que suspendidas por real decreto de esta fecha las garantías constitucionales, con arreglo al artículo 17 de la constitución de la monarquía, alcanzan dicha suspensión á las consignadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º y 13 en sus párrafos 1.º, 2.º y 3.º que á continuación se insertan, esmero de la senez y cordura de los habitantes de esta provincia, que no darán motivo con su conducta á que en cumplimiento de

mi deber tenga que hacer uso de las facultades que el estado de prevención me concede por la ley de 23 Abril 1870, dispuesto á utilizarla con todo rigor si á ello me veo obligado.

Castellón 28 julio 1909.—Fernando G. Regueral.

Artículos de la Constitución que se citan

Artículo 4.º Ningún español, ni extranjero, podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial dentro de las 24 horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará á prisión dentro de las 72 horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Artículo 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará ó repondrá, oído el presunto reo, dentro de las 72 horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales, ó fuera de los casos previstos en la constitución y las leyes, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Artículo 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero, residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre á presencia del interesado ó de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Artículo 9.º Ningún español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente, y en los casos previstos por las leyes.

Artículo 13.º Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.

## LOS HIJOS Y LAS MADRES

Desde que ha principiado á derramarse la sangre española entre las chumberas de Melilla, los pueblos todos de España adquirieron un carácter de trizeza que apena el alma.

En los hogares de los labradores es donde se acentúa más este triste estado.

Los mozos salen con la aurora á sus trabajos, requieren las herramientas y pante para sus predios. ¿Volverán? ¿Quién sabe! El alcalde ha recibido y publicado la orden del gobernador de que se incorporen á filas los reservistas, y lo mismo los soldados que gozan licencia trimestral.

La guardia civil se encarga de recoger á los morosos y enseñarles el camino de su deber, como soldados y como españoles.

¿Volverá el mozo reservista? ¿Volverá de sus predios?

¡Pobre madre y pobre aldeano! ¡Pobre mozo, que se levanta con la aurora y regresa de sus fincas alumbrado por la luz de las estrellas!

¡Pobre aldeano, que has eadulzado la vida de tu madre con el amor filial, y has puesto afanes en el bien de tus vecinos, y alegría en la fiesta de la quintana!

Partes para la guerra. Detrás de tí va un río de lágrimas y una sarta de corazones que te siguen hasta el campo de batalla, maldiciendo la infuca guerra que te lleva.

Cuando tomes el tren en la estación más próxima estarán contigo; cuando ya en Melilla pises tierra africana, también estarán contigo, y te acompañarán al campo exterior, y formarán al lado de tí en las primeras líneas del fuego.

Y cuando la traidora bala rifeña rasgue tus carnes, tu pobre madre caerá herida en el corazón.

El pueblo entero, que hoy con lágrimas te ve partir, mañana te llorará con mortal congoja, y no cesará de maldecir la guerra, la guerra infuca que tronchó en flor la vida de sus mejores mozos.

El campo quedará yerto, triste, produciendo plantas de monte y flores salvajes. La pomarada hermosa, cuyo aroma casi diviniza las brisas de abril y mayo, estará murgada, triste, sin flores, sin frutos, cargada de liga, de "arbueyo", de lanjeros, creciendo en estado salvaje, negándose á producir, como reclamando tu presencia, como protestando de haberla abandonado sin motivo para siempre.

¿Y el hogar, tu pobre hogar, la enamorada choza en que has nacido? ¿Qué será de ella? ¿Qué discutirán por ella tus pobres viejos? ¿Qué harán cuando reciban la noticia de tu muerte? ¿Con qué dolor no pondrán la mano en las herramientas que tú usabas? ¿Cómo medirán el camino que tú hacías cuando ibas al trabajo, en la huerta, en la llosa ó en la ería?

¿Y, y con qué ojos preñados de lágrimas no se pondrán enfrente de tu vestido nuevo, y desdoblará tu madre los pliegues de la blanca camisa que no habías puesto más que dos veces!

Esto es horrible. La guerra siempre es infuca, jamás es justa, digan lo que quieran todos los sabios. Pero cuando ella trastorna la vida, cuando lleva al hogar de los pobres el luto y las lágrimas, es doblemente horrenda, cruel y desatentada, y cuantos contra ella emplean su influencia, su ciencia y su prestigio, merecerán bien de la patria y de la humanidad.

## ALVAREZ CABRERA

El diputado por Valencia don Julio Cervera dedica estas líneas al coronel Alvarez Cabrera:

"Siento inmensa pena por su muerte. Era un valiente mi íntimo amigo Venancio Alvarez Cabrera, que acaba de morir cumpliendo un sagrado deber militar en Melilla.

En 1884 estuvimos juntos en Marruecos. Era teniente y estudiaba el árabe y el país.

En 1890, siendo ayudante del entonces ministro de la Guerra general Chinchilla, fué nombrado á mis órdenes y juntos hicimos el viaje á Fez para desempeñar una difícil comisión oficial cerca del sultán Muley Hassan.

Era de ideas avanzadísimas, republicano como la inmensa mayoría de los hombres cultos, de corazón noble y honrado. Ostentaba el grado 33 en la francmasonería universal y formó parte del Consejo Supremo del Oriente de Marruecos.

Ya lo ven los monárquicos; esto no ha sido obstáculo para que, noble y lealmente, el coronel Alvarez Cabrera haya cumplido con el deber de dar su sangre al frente de la bandera de su regimiento.

Conocía el idioma árabe admirablemente y formó parte de la comisión militar española que acompañaba á Muley Hassan en su peligrosa expedición guerrera contra las kabilas entre Fez y Mequeñez el año 1890 á 91.

Descanse en paz mi querido amigo Venancio! Su viuda, sus

hijos y sus amigos le lloraremos siempre!

Julio Cervera Baviera"

## EL ASCENSO DE CABRERA

Hoy publica la Gaceta el decreto. Dice así:

"En consideración al bizarro comportamiento del coronel de infantería don Venancio Alvarez Cabrera, que en la noche de ayer salió de Melilla con refuerzos para Sidi-Musa, rudamente atacado por los rifeños, y después de cooperar á la defensa de esta posición y de rechazar al enemigo, persiguió al mando de una columna hasta más de dos kilómetros de distancia, tomándole nuevas posiciones y muriendo gloriosamente al frente de sus tropas,

Vengo en promoverle, de acuerdo con el Consejo de ministros, al empleo de general de brigada con la antigüedad del día de ayer, en que realizó tan brillante hecho de armas.

Dado en Santiago á veinticuatro de julio de mil novecientos nueve."

## DECLARACIONES

### DE LA CIERVA

El ministro de la Gobernación ha hecho declaraciones ante los periodistas.

Dice que el gobierno está conforme en facilitar la información á los periódicos siempre que se ajusten á la legalidad.

"Si algunos periódicos se extralimitan en lo más mínimo—habla el ministro—aconsejando la resistencia ó la rebelión en las actuales circunstancias, se les aplicará la mayor sanción y será suspendida la publicación de los mismos.

"Se ahogará en sangre cualquier movimiento sedicioso, pues no podemos consentir esas hordas salvajes como las de Barcelona.

"Estamos dispuestos á restablecer la tranquilidad y el orden público enérgicamente.

"Se ha ordenado, en vista de la gravedad de las circunstancias que se completan todas las plazas de todos los regimientos de España."

## LA ARTILLERIA EN LAS CALLES DE BARCELONA

Ha continuado el ministro sus declaraciones, añadiendo:

"Las últimas noticias que tengo de Barcelona, es que esta mañana sostenían las fuerzas del ejército nutrido fuego de fusilería con los revolucionarios de las barricadas.

"También tuvo que funcionar la artillería.

"El gobernador militar de Barcelona ha publicado un bando aconsejando al vecindario que se abstenga de salir de su domicilio pues todos transeuntes que se vea en las calles serán fusilados."

## EN VALENCIA

Ayer á la salida de los toros se formaron algunos grupos por los alrededores de la plaza, esperando seguramente que la concurrencia por aquellos lugares fuese la mayor posible.

Cuando mayor era la animación de la gente, salieron voces gritando: ¡un toro! ¡un toro!

No sabemos que fué antes: si pronunciar estas palabras, ó salir de estampía carruajes, caballos tranvías y público, como una masa compacta dispersada al empuje de suprema fuerza.

Al correr del público se cerraron las puertas, llegando el desorden á grandes distancias.

La calle de Játiva parecía campo de Agramante, quedando en el arroyo sombreros b'usas, bastones y una serie de efectos.

En este movimiento ocurrió lo que era de esperar: que también se dieran gritos contra la guerra y contra el gobierno y aquellos grupos que se habían formado frente

á la plaza y que fueron disueltos por la fuerza que en sí llevara la avalancha del público en su huida volvieron á rehacerse y continuaron su marcha en manifestación por las calles de Pascual y Genís y Pintor Sorolla.

Aquí la policía quiso disolver la manifestación; pero como esta engrosaba por momentos, los guardias cargaron á sablazos contra los manifestantes, que fueron disueltos.

Cuando esto ocurría, fuerzas de la guardia civil de infantería ocuparon militarmente la plaza de Emilio Castelar en su sección comprendida desde los solares de Pescadores al monumento de Camps.

Desde este momento menudaron las cargas, rehaciéndose varias veces los disueltos manifestantes dando gritos de ¡abajo la guerra! ¡muera el gobierno! ¡viva España! Un tiro atravesó el sombrero á un policía y le produjo una erosión en la cabeza.

## REUS, ALCOY, ETC.

En Reus se ha declarado la huelga general y se han producido tumultos.

En Alcoy también se han declarado en huelga muchos obreros.

Han sido cortadas las líneas telegráficas y la fuerza pública se ha visto obligada á hacer fuego, resultando varios muertos y heridos é imponiéndose el orden rápidamente.

En Calahorra las turbas han intentado impedir la circulación de trenes y roto las agujas en la estación.

Han causado otros destrozos en el tren militar que ha sido detenido.

Las fuerzas hicieron fuego y cayeron varios muertos y heridos.

Se restableció luego la circulación.

En varias poblaciones se ha iniciado análogo movimiento.

En Vendrell y otros pueblos han sido cortadas las vías para impedir el paso del tren militar.

El Gobierno ha comprobado que los agitadores procuran á todo trance provocar un movimiento sedicioso en toda España, con carácter revolucionario, para impedir la marcha de tropas y la acción del Gobierno, especialmente en cuanto se relaciona con la campaña de Melilla.

En Barcelona ha sido restablecida la comunicación telegráfica.

Continúan los incendios y los ataques á la fuerza pública.

Esta pone orden vigorosamente.

Ante la insistencia del movimiento se publica un extraordinario de la Gaceta con el decreto de suspensión de las garantías constitucionales en toda España.

Se han circulado órdenes enérgicas á las autoridades para que sin contemplaciones mantengan el orden público.

## LO DE MARRUECOS

### DETALLES DEL COMBATE DE AYER

Melilla.—La batería del Atalayón rompió el fuego contra lejanos grupos de moros que disparaban aisladamente.

Por la mañana algunas tropas bajaron á la posición principal sin ser molestadas en el camino.

Entre los detalles emocionantes cuéntase el de un soldado de la brigada disciplinaria que llevaba á cuestas á un capitán herido de un balazo en un hombro.

Un grupo de moros trató de arrebatarlo.

El soldado dejó en tierra al herido, rompiendo el fuego contra el enemigo y matando tres moros.

Los restantes huyeron.

La "Numancia" y el "Pinzón" contribuyeron eficazmente al combate.

Los cocheros se negaron á alquilar sus carruajes á los parti-

culares, prefiriendo dedicarlos al transporte de heridos.

Los disparos de la artillería causaron muchísimos destrozos entre los moros, que podían apreciarse desde la plaza por medio de anteojos.

Los moros hacen esfuerzos sobrehumanos para salvar el circuito de fuego, pero las tentativas resultan estériles.

A las once de la mañana dedicaron a recoger sus muertos descendiendo a los barrancos.

Los moros levantaron la vía férrea con palanqueta y retorcieron los rails.

Custodiado por las tropas llegó un convoy al sitio en que se hallaba interpretada la vía y tomó posiciones.

Los moros descendieron al barranco para hostilizar a la infantería.

Entonces la artillería rompió el fuego, conteniendo al enemigo fácilmente, pues no presentaban fortalezas muy numerosas.

En aquel momento y a causa de haberse generalizado el combate, el convoy siguió tranquilamente hasta la segunda caseta.

Rápidamente se arregló la vía y luego regresó el convoy, trayendo heridos de los que se habían batido en la segunda caseta y en las posiciones de Sidi Musa.

El combate arreció a las tres de la tarde.

La brigada del general Pintos sufrió valientemente los ataques del enemigo en las lomas.

Los moros que ocupaban los barrancos, cayeron sobre el convoy, y parapetados detrás de trincheras formadas con cercados de piedras, hacían un fuego vivísimo.

Los cazadores avanzaban por saltos hasta coronar las lomas con objeto de, dominando la posición del enemigo, poder aniquilar a los moros.

Pero éstos los hostilizaban por todos lados, causándoles grandes daños.

Nuestros cañones disparaban granadas incansablemente, produciendo verdaderos estragos a los rifeños.

Las pérdidas de los moros eran grandísimas, pero la audacia, la osadía del enemigo eran ilimitadas.

Entonces fué cuando cayó muerto el general Pintos de un balazo en la cabeza, cuando se hallaba al frente de una guerrilla, víctima de su temerario arrojo.

El general Marina dirigió las operaciones desde el lavadero de minerales, donde había también nutrido y constante fuego.

Ha sido habilitado para hospital de sangre el teatro de Alcántara.

Se han enviado heridos a Chafarinas y Málaga en los vapores "Francisco" y "Reina Victoria."

A medio día se verificó el entierro del general Pintos.

Le rindieron honores un batallón de su brigada y un escuadrón de cazadores.

La muerte ha sido muy sentida.

Se ha presentado en nuestro campo un sargento del regimiento de Melilla que desde el día 23 era prisionero de los moros.

En el combate de ayer logró escapar.

Dice que los moros a última hora carecían de municiones.

La conducta del vecindario es hermosa.

Este conduce y auxilia a los heridos.

En las guerrillas resultaron dos paisanos heridos, uno de ellos muy grave.

Los médicos no se dan punto de reposo.

La retirada de las tropas al caer de la tarde fué brillante y escalonada y causó grandes daños al enemigo.

Un ingeniero ha descubierto en la posición principal de El Hach una vena de agua cerca del Atalayón que, aunque salitrosa, resuelve esta necesidad de nuestras tropas en aquellos parajes.

COMO MURIO

EL GENERAL PINTOS

La jornada será memorable.

El general Pintos había movillado seis batallones: los de Figueras, Las Navas, Barastro, Llerena, Madrid y Arapiles.

Al frente de sus fuerzas avanzó resueltamente hacia las alturas del Gurugú vitoreando a España.

El paso de las tropas resultaba penosísimo por lo escabroso del terreno.

El general hizo un alto para que reposaran las tropas.

El se apeó del caballo y se recostó un momento junto a un peñasco.

Un disparo de fusil del enemigo lo mató.

El general condújose con bravura animando a los soldados.

A cuerpo descubierto ganó grandes distancias hacia los reductos de los moros.

CONTRA LA TIRANIA

Nuestro querido colega *La Correspondencia*, se revuelve dignamente contra el insulto que dirige a la prensa el ministro.

Y dice contra la tiranía ministerial, esto que es muy significativo y recuerda la salve de Olózaga:

"Los sucesos de Melilla han dado, cuando más un aumento de 20 000 números, equivalente a diez mil céntimos, ó sea 100 pesetas, con lo cual no hay ni para pagar los gastos de un redactor en misión informativa."

Ya ve el ministro con qué facilidad son destruidas sus insidiosas acusaciones de afán de lucro, y con qué claridad demostramos que al informar al público extensamente, no nos gufa ningún afán de lucro.

*La Correspondencia de España* se pondrá muy pronto en contacto espiritual con el público, y le demostrará varias cosas. Entre otras, que asistidos por la razón, respetando las leyes, amando a la patria y rindiendo homenaje al ejército, llegaremos a donde sea necesario llegar, para no consentir que en España sea tolerable lo que ya no se practica ni en Persia.

La época de las cobardías ha pasado y vamos a comenzar otra época: la del cumplimiento del deber.

Y por hoy, basta con lo dicho, y con anunciar que antes de tolerar los atropellos de una dictadura civil, preferiremos dejar de vivir.

Y mientras tanto, que Dios salve a la patria y que Dios ampare a las instituciones, porque las instituciones y la patria bien necesitan del amparo de Dios, cuando a la vanguardia de tales ministros están encomendadas!

Estamos de acuerdo, completamente de acuerdo con el colega.

Piezas de recambio del cuerpo humano

La cirugía en estos últimos años ha realizado progresos maravillosos. Se ha conseguido levantar el cráneo para extraer fragmentos del cerebro y hasta coser el corazón dividido en parte por una herida.

Pero como siempre, cuando se logra una cosa, se desea algo más, el ideal de la cirugía del porvenir será el recambio perfecto de las piezas del cuerpo humano.

Los cirujanos quieren hacer lo mismo que los mecánicos; cuando en una máquina se rompe ó desgasta una pieza, basta sustituirla por otra nueva para que el aparato siga funcionando.

El doctor Sanerbruch, de Hyde, ha realizado con este fin asombrosas experiencias en diversas especies de animales.

Aún ha sido más audaz el profesor Morpurgo, de la Universidad de Torino, que llegó a obtener la unión permanente de dos ratones de diferente sexo. Así unidos, vivieron varias horas sin que los animales intentaran separarse.

Baronio incrustó sobre la cabeza de un gallo el extremo de la cola de un gato, y al poco tiempo se había efectuado la adherencia.

También sobre la cresta de un gallo el cirujano Hunter plantó un diente sano, recién extraído de la boca de un hombre, y el diente tomó raíz.

Por último, el señor Carrel, del Instituto Rockefeller, en América, trasplata los órganos de un animal a otro, aplica los huesos y los músculos de un animal a las partes correspondientes de otro animal, y todo ello lo hace sin que cese la vida.

Esto no más que ensayos; la ciencia quirúrgica, que es hoy admirable, hará prodigios en el porvenir.

Su propósito está bien definido; cuando una persona se rompe una pierna, se le coloca una artificial

de madera ó de goma. Los cirujanos del porvenir la sustituirán por otra pierna sana, de carne y huesos, completamente igual a la perdida.

CRONICA

También nosotros hemos sido víctimas del lápiz rojo del fiscal.

Nuestro número de anoche ha sido denunciado por el artículo de entrada titulado "La verdadera causa".

Nunca, como en la ocasión presente, hemos vivido más agenos a todo cuidado en aquella relación que concierne al poder de la justicia, porque nunca hemos escrito con tanta circunspección y miramientos y con tanto respeto a los escrúpulos de los más timoratos.

Lealmente hemos expuesto en el artículo denunciado nuestro sentir respecto de los sucesos que, desgraciadamente para España, vienen desarrollándose en Cataluña y en ninguna de las observaciones que en aquel trabajo hacemos hay, a nuestro juicio, nada que sea pecaminoso, y como tenemos la conciencia tranquila y estamos perfectamente capacitados de los deberes que como periodistas tenemos para con la opinión, no nos arredra la denuncia y dispuestos estamos a seguir impertérritos el camino que nos hemos de antemano trazado en bien de nosotros mismos y muy singularmente de la patria amenazada al presente por los que más obligados vienen a defenderla.

Convocado por el señor Reguer nuestro director en atento besalamano, ha estado esta mañana en el despacho de la primera autoridad civil aquel querido compañero nuestro.

La entrevista ha tenido por objeto oír de labios del gobernador ciertas indicaciones relacionadas con el presente estado de cosas originado con motivo de la suspensión de garantías.

El señor Reguer se ha mostrado muy deferente con nuestro compañero y ha manifestado que está dispuesto a facilitar la gestión de la prensa evitándole toda clase de molestias, siempre que los periódicos se mantengan dentro de los justos límites impuestos por el patriotismo.

Nuestro director ha agradecido la buena disposición del gobernador en sus relaciones con la prensa periódica y le ha hecho al señor Reguer muy atinadas observaciones acerca de la conducta que en toda ocasión ha seguido *EL CLAMOR*.

El alcalde ha publicado un bando que no reproducimos por su extorsionaria extensión.

En él se llama la atención sobre las vigentes disposiciones de policía urbana, y de algunos artículos del bando de buen gobierno é incita al vecindario a la completa observancia de varias prescripciones, y añade que fía al patriotismo del vecindario el cumplimiento de cuanto indica en el mencionado bando que ha sido puesto en las esquinas de la mayor parte de las calles de la capital.

El gobernador civil ha publicado una circular pidiendo a los alcaldes le remitan a vuelta de correo una relación de los reservistas de las respectivas localidades, que se han incorporado a filas, expresando el nombre de estos y familia que tienen, entendiéndose por tal, a los efectos consiguientes, los padres, esposas é hijos.

Toda la noche última han estado patrullando por las calles del Grao fuerzas de la guardia civil, regresando a Castellón esta mañana.

Ignoramos las causas de esas precauciones.

En el tren de las diez y media de la noche marcharon ayer a sus regimientos casi todos los soldados que estaban en esta disfrutando licencia trimestral.

A despedirlos a la estación acudió un gentío inmenso desarrollándose escenas tristísimas entre las familias de los que iban a incorporarse a filas.

Mañana 30 y pasado 31 del actual se verificará en la plaza de toros de Valencia el concurso regional de bandas civiles con asistencia de Madrid y Valencia.

El concurso se subdivide en dos secciones: en la primera figuran las bandas de más de 40 plazas y en la segunda aquellas que no pasan de 40.

Para las de la primera sección los premios serán: primero 3 000 pesetas; primer accésit, 2 000 pesetas, y segundo, 1 000 pesetas.

Para las de la segunda sección, los premios serán: el primero, de 1 500 pesetas; primer accésit, 1 000 pesetas, y el segundo, 500 pesetas.

Al telegrama del gobernador de la provincia dando conocimiento del acuerdo del ayuntamiento concediendo 50 céntimos diarios a las familias de los reservistas, ha contestado el ministro de la Gobernación en la forma siguiente:

"Ministro a gobernador. Me complace mucho y agradezco cuanto me dice respecto a reservistas. Castellón está dando grandes pruebas de patriotismo."

El delegado de Hacienda ha señalado los siguientes días, para que todas las clases, tanto activas como pasivas, puedan cobrar sus nóminas.

Día 2 de agosto: Montepíos militar y civil, jubilados y remunerarios.

Día 3: Retirados.

Día 4: Todas las nóminas.

Hoy ha celebrado sesión la comisión mixta de reclutamiento.

Mañana la tarde deberá celebrar sesión la comisión provincial.

En el Certamen Pedagógico recientemente celebrado en Valencia, con motivo de la Exposición regional, han obtenido premios las siguientes señoritas de Castellón.

Dña. Leovigilda Adell.

Rosa Navarro Pomer.

Joaquina Pérez Enrich.

Julia Soriano Jarque.

Amparo Chillida; y Mercedes Victoria.

También ha sido premiado nuestro particular amigo el maestro de esta capital don Luis Pérez Vilar.

A aquellas, lo mismo que a este, les felicitamos efusivamente y que no sean estos los últimos premios que consigan por su laboriosidad y amor al estudio.

Hemos de advertir a dichas señoritas, que la que no haya recojido el premio, debe pasar, ó autorizar a otra persona, para que los recoja, en la secretaría de la Normal de maestros de Valencia.

Para esta tarde a las siete están convocados en el despacho del gobernador civil los señores que componen la comisión recaudadora de los socorros para las familias de los reservistas.

Mañana a las once y media se reunirá en el ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad del mismo.

La empresa del teatro de Verano está haciendo gestiones para contratar una compañía de ópera italiana.

Parece que de llegar a un arreglo el debut sería el próximo sábado.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto queden sin efecto las licencias concedidas al personal de los cuerpos de vigilancia y seguridad.

Continúan las denuncias de los periódicos.

Ha vuelto a ser también denunciada y recogida su edición *La Correspondencia de España*. Para todos hay.

Hemos recibido la visita de nuestro querido amigo y correligionario don Ricardo Usó que ha estado en esta redacción para saludarnos después de una ausencia de cerca de dos años en América.

Agradecemos a tan estimado compañero su atención y que encuentre junto a su familia el descanso que necesita después de un viaje tan largo. Bien venido.

Nuestro ilustre paisano don Juan Borrás, se ha encargado de la Dirección general del Instituto geográfico y Estadístico, por ausencia del señor director general don Francisco Martín Sánchez.

Por el gobierno civil de la provincia han sido remitidos a todos los alcaldes de esta provincia los bandos publicados por el gobernador sobre la suspensión de las garantías constitucionales en España.

Por permitir que se jugase a la baraja en su establecimiento de enfrente a la estación del Norte de esta capital, ha sido multado el dueño por el gobernador civil con 125 pesetas.

El programa del concurso de bandas que se ha de celebrar mañana y pasado mañana en la plaza de Toros de Valencia es el siguiente:

Desfile por todas las bandas. Bandas inscritas en la segunda sección

1.ª Banda musical de Silla (30 plazas).

2.ª Banda Sociedad Musical de Alboraya (40 plazas).

3.ª Banda Agrícola Musical de Monserrat (40 plazas). Ejecutarán Adagio y Allegro (Primer premio) de la primera sinfonía, Saint-Saenz.

Bandas inscritas en la primera Sección

1.ª Banda municipal de Bena, guacil (65 plazas). Ejecutará la "Obertura dramática Rollon", Páres.

Sin opción a premio

1.ª Banda municipal de Valencia (64 plazas). Interpretará Quinteta sinfónica en mi menor, Tschalkow-ky.—II. Andante. Allegro con animo.—III. Andante cantabile.—III. Walsa moderato.—IV. Fiusle.

2.ª Banda municipal de Madrid (87 plazas). Interpretará: 1.ª Marcha fúnebre de "El Ocaso de los Dioses", Wagner. 2.ª "Rapsodia húngara número 2", Liszt.

Notas municipales

José Blasco Oliver pide autorización para practicar algunas reformas en el panteón número 82 del cementerio de la propiedad de la familia de don Nazario Blasco.

Russell Ecroyd Neild solicita concertarse con el ayuntamiento para el pago del arbitrio municipal establecido sobre bicicletas de alquiler.

Al gobernador civil se le remite para su inserción en el "Boletín oficial" de la provincia, el extracto de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento durante el mes de junio último.

Sucesos

MONTAN.—DETENIDO

En el pueblo de Montán ha sido detenido y entregado al juzgado, por haber amenazado a su vecina Ramona Gorris Bou, en su propio domicilio, con un cuchillo, que le fué ocupado, el paisano Francisco Bayo Garcés.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Hoy han sido dos los juicios orales celebrados en nuestra audiencia provincial.

El primero contra el vecino de Borriol José Sanbartolomé Bernad, acusado por lesiones.

Ha defendido al procesado don Miguel Solsona y ha asistido como procurador don José María Adell.

En el segundo ha comparecido el vecino de Benlloch José Ibáñez Pastor, procesado por disparos.

Defensor el abogado don José Tárrega y procurador don Jaime Bellver.

Establecimiento en Calle González Ch...

Grandes Fabricas

MORA

En estas fabricas enc...

granito, nácar y metales...

Unicas fabricas en Esp...

En mosaicos estilo Ro...

Visit-r esta casa antes...

TENERIAS,

Linea vap...

Castello

VAPOR

Sale de Castellón...

Sale de Barcelona...

Admite Ca...

NOTA.—El vapor...

molestias al pasajero...

sacrificio para alcan...

ro junto a la escolle...

sage por medio de pla...

descarga sin utilizar...

PARA MAS...

VICEN

Despacho Pla...

SOCIEDAD GEN...

Accepta representa...

asuntos en todos los...

los Juzgados al Supr...

paña y en el Extranj...

derecho que afecte a...

Anticipa gastos y co...

ditos ó derechos con...

últimos residentes e...

tres al Banco Hipote...

Pídase tarifa de he...

ciudad en Madrid ó a...

lle de Caballeros nú...

LA VIDA EN C...

REGISTRO

Día 28

NACIMIEN

Vicente Fabregat

bernador 34.

DEFUNCIO

Pedro Beltrán Alta

de Mayo 58.

MATRIMO

Ninguno.

VIN

LA COMPE

Despacho de vinos...

OO TOMAS, estable...

lledo Alloza, núm. 8

Esta casa es la ún...

llón que vende el vi...

cosehoro proceden...

des bodegas de LIR...

casa que vende est...

más vende vino r...

manchego y clarete

LA COMPETIDORA

co Tomás, Alloza, 2

Se sirve a domici...

Establecimiento en Castellón Calle González Chermá, 33



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a plas. 2.50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis



Establecimiento en la provincia Castellón

Burriana: P. de Cervantes,

Grandes Fábricas de Mosaicos hidráulicos y Piedra artificial

MORA-HERMANOS

En estas fábricas encontrarán baldosas hidráulicas con incrustaciones en colores, granito, nácar y metales.

Unicas fabricas en España que fabrican en baldosas desde el hermoso blanco brillante hasta el dibujo más complicado y de todas épocas, aplicables a toda clase de decorado.

En mosaicos estilo Romano, se hacen toda clase de figuras, paisajes, escudos, flores y cenefas para grandes edificios.

Visitar esta casa antes que ninguna, si queréis encontrar economía en los precios y solidez en todos los trabajos fabricados por la misma.

PIDASE NOTA DE PRECIOS

TENERIAS, NUMS. 5, 7 Y 26.-CASTELLON

Línea vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL entre Castellón, Barcelona y Alicante

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón todos los domingos, mediodía, para llegar a Barcelona los lunes, madrugada.

Sale de Barcelona todos los jueves, seis tarde, para llegar a Castellón los viernes, mañana.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle a fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora a hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto a la escollera de levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES:

VICENTE NAVARRO MECOR

Despacho Plaza Paz 15 y Alloza 3.—CASTELLON.

SOCIEDAD GENERAL DE ADMINISTRACION Y DERECHO CERVANTES, 5, 7 y 9 MADRID

Acepta representaciones para cobros o gestiones de todas clases de asuntos en todos los Ministerios y en los Tribunales de Justicia desde los Juzgados al Supremo: saca de documentos y su legación en España y en el Extranjero, facilita informes de Abogados sobre cualquier derecho que afecte a los Ayuntamientos, Sociedades o particulares. Anticipa gastos y costas en los asuntos que se convengan. Compra créditos o derechos contra la Hacienda, Sociedades y particulares, estos últimos residentes en Madrid, y facilita cantidades para pago de semestres al Banco Hipotecario y con la garantía de créditos hipotecarios. Pídase tarifa de honorarios y las aclaraciones que se deseen a la Sociedad en Madrid o a su Delegado en Castellón, Juan B. Cardona, Calle de Caballeros número 23.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

Día 28

NACIMIENTOS

Vicente Fabregat Alicart, Gobernador 34.

DEFUNCIONES

Pedro Beltrán Altava, 8 años, 1.º de Mayo 58.

MATRIMONIOS

Ninguno.

VINOS

LA COMPETIDORA

Despacho de vinos de FRANCIS O TOMAS, establecido en la calle de Alloza, núm. 36, duplicado.

Esta casa es la única en Castellón que vende el vino legítimo de cosechero procedente de las grandes bodegas de LIRIA, (la única casa que vende este vino). Además vende vino rancio, blanco manchego y clarete de varios tipos.

LA COMPETIDORA de Francis-

co Tomás, Alloza, 26, duplicado. Se sirve a domicilio.

MERENDERO

En el Grao, playa de Levante y junto a la escollera, encontrará el público económico y esmerado servicio y artículos de todas clases. Tomás Torrent, El Caric.

Ultima hora

(Recibidos anoche a las doce) Madrid, 29.

EL REY EN MADRID

A las 2.25 llegó el rey. En la estación el gobierno y autoridades.

Enseguida conferenció con Maura y Linares. Este detalló los sucesos de Melilla confirmando la muerte del general Pintos. En la noche se trasladó don Alfonso a palacio acompañándole Maura.

SUSPENSION DE LAS GARANTIAS

Cerca de una hora ha durado la conferencia de Maura y Linares con el rey.

Al salir Maura de palacio nos dijo que don Alfonso acababa de

firmar el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y que el gobierno está dispuesto a terminar rápidamente la situación actual.

El rey no se ausentará por ahora de Madrid.

Mencheta.

(SERVICIO DE LA MAÑANA)

Madrid 29.

DE BARCELONA

Se sabía que el viernes último, la solidaridad Obrera había convocado a una reunión a las sociedades de resistencia para organizar las protestas contra la guerra.

Rápidamente se constituyó un Comité el cual envió enseguida varios delegados con instrucciones concretas a todas las poblaciones fabriles próximas, a Valencia y Zaragoza.

La agitación de los elementos protestantes llegó a ser tan ostensible, que anoche la intranquilidad era general.

A las once se confirmó la noticia de que hoy se declararía la huelga general, como protesta contra la guerra de Marruecos.

Sin embargo las autoridades no se enteraban de nada.

El señor Ossorio y Gallardo se gufa en su torre del Tibidabo, de donde solamente bajaba a Barcelona cuando se le avisaba de algún conato de manifestación.

Esta misma mañana no se había adoptado precaución alguna extraordinaria.

La normalidad comenzó a alterarse a la hora de dar principio el trabajo principalmente en el Paralelo y en las fabricas del Llano.

Todos los rostros reflejaban descontento y de todas las bocas salían frases de protesta.

El malestar general se acentuó a medida que iba entrando el día.

Numerosos grupos, en su mayoría compuestos de mujeres, recorrieron fabricas y talleres; invitaron a los obreros a abandonar el trabajo. Aquellos secundaban la huelga inmediatamente.

Las mujeres realizaron estos actos con valentía, entrando solas en talleres y fábricas.

En una de éstas, donde se trató de cerrarles el paso, una huelguista se adelantó, y después de apartar a un lado al patrono, que obstaculizaba la entrada, penetró en los talleres, cuyas operarias salieron con ella poco después.

Las obreras recorrieron las calles, llevando en el pecho lacitos blancos.

De ocho a diez de la mañana, Barcelona estuvo abandonada por las autoridades.

Los grupos iban donde querían, haciendo cerrar las tiendas y cerrar el trabajo en fábricas y talleres.

Varios se dirigieron a los mercados y obligaron a los vendedores a retirarse.

La huelga causaba terrible impresión, porque nadie creía iba a ser declarada.

A las diez circulaban aún por las Ramblas coches con señoras.

A dicha hora se supo que ocurrían sucesos en barrios extremos.

Las comisiones de huelguistas habían hecho cesar los trabajos en muchas fábricas.

Dentro de Barcelona y en San Beltrano, Santa Madrona, Atarazanas y otros puntos no trabajaba nadie desde las diez.

Empezaron entonces a circular rumores de haber ocurrido sucesos graves en Sabadell y Tarrasa.

Súpose que había interrumpida la circulación de trenes.

A partir de este momento las colisiones se generalizaron, siendo en gran número los heridos recogidos. La huelga tomó carácter imponente.

Reunidas las autoridades, el presidente de la audiencia optó la declaración del estado de guerra. El gobernador manifestó que podría dominar el conflicto. Un telegrama de Madrid dispuso las dudas y se proclamó el estado de guerra.

El gobernador está enfermo y se ha encargado del despacho del gobierno civil el presidente de la audiencia.

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 29.

TELEFONEMAS DE HOY

Continuamos recibiendo por telefonemas escalonados ha información diaria de la agencia Mencheta.

Los recibidos hasta las siete de la tarde de hoy son los siguientes: LA PRENSA Y BARCELONA

Todos los periódicos de hoy dedican sus editoriales a los sucesos de Barcelona.

La prensa extranjera hace lo propio calificando de banditísimos los sucesos de Barcelona.

Esos crímenes, dice, son al derecho común.

Confían los periódicos extranjeros en el ardoroso patriotismo de los españoles.

La prensa de Madrid encuentra justificada la suspensión de las garantías constitucionales.

“El País” pide que se envíen de una vez todos los refuerzos necesarios a Melilla para acabar cuanto antes la guerra.

DONATIVOS

El ministro de la Guerra ha recibido cuantiosos donativos de Buenos Aires, para premiar actos de heroísmo de nuestros soldados.

NOMBRAMIENTO

La “Gaceta” publica hoy el nombramiento del general Tobar para sustituir al general Pintos.

LAS BAJAS DE LOS MOROS

Se ha comprobado que las bajas de los moros en el último combate han sido 1.500.

ADMIRACION

Producen general admiración los episodios que se van conociendo del último combate en Melilla.

El heroísmo de nuestros soldados, ha superado a cuanto cabría imaginar.

PATRIOTICAS

Los ayuntamientos de Cádiz y La Coruña, han dedicado sesiones patrióticas a los sucesos de actualidad.

Además han acordado socorrer a las familias de los reservistas.

DE LA GUERRA

El gobierno acaba de recibir un interesante despacho de Melilla que recibirán los periódicos por conducto de los gobiernos civiles.

CONTRA ALHUCEMAS

Los moros han roto el fuego contra Alhucemas.

El harka allí reunida asciende a 6.000 moros.

CONSEJO EN PALACIO

Hora y media ha durado el consejo de hoy en palacio. Al salir Maura nos ha dicho que dentro de la gravedad tenía buenas impresiones de Barcelona.

Ha añadido que la autoridad de Cataluña cuenta con fuerzas suficientes para restablecer en breve tiempo la normalidad.

De Melilla — añadió — tampoco tengo malas noticias.

LOS MOROS HUYEN

Se sabe que los moros han huido a la otra parte del Gurugú, pero nuestras tropas estan prevenidas para caso de nuevas sorpresas.

ASCENSOS

Después del consejo el rey firmó dos decretos ascendiendo al empleo inmediato al general Pintos y demas jefes y oficiales muertos en el último combate.

HABLA BESADA

El ministro de Hacienda ha dicho al salir de palacio que se propone evitar con mano dura las jugadas escandalosas de Bolsa.

LOPEZ DOMINGUEZ

Cuando saltan de palacio los ministros estaba en la regia estancia el general López Domínguez.

La entrevista con el rey fue bastante larga y al salir nos dijo que solo había ido a palacio para cumplimentar a don Alfonso.

El general aprueba las medidas de represión adoptadas por el gobierno y nos ha dicho además que él hubiera hecho lo mismo para acabar con tan criminal movimiento.

OFICIAL

Ministro Gobernación a gobernador.

Madrid 29 a las 11'40.

Melilla 28 22'40.—Según noticias del campamento enemigo, quebrantado por numerosas bajas tenidas combate ayer, ha abandonado posiciones que tenía sobre nuestro flanco derecho.

El convoy de víveres y agua para la caseta número 2 se ha hecho sin novedad; solo algún tiro lejano que no ha causado bajas.

Hoy se ha dado sepultura con la posible solemnidad al general Pintos, jefes, oficiales y tropa muertos en el combate de ayer.

Comandante militar de Alhucemas me dice visto estar reunidos en Zoco el Arba una harka de 6.000 hombres para ponerse marcha dirección a esta ha roto fuego desde la plaza contra ellos aprobando por mi parte su determinación.

He ordenado al comandante guarda-costa “Numancia” esté allí para que acuerdo comandante militar hacer lo que sea necesario.

Grupos sueltos de moros en retirada de las cañadas del Gurugú han hecho algunos disparos al fuerte Purísima Concepción y la “Numancia.”

Dicen de Alhucemas que presentóse en Maruisa (?) 50 caballos del Roghi imponiéndoles multa por permitir reclutar gente contra España.

Anuncia también venida a esta región 5.000 bocoyas esperado con ansia en harka y que los Beni Turin regresaron sin disparar un tiro, aunque quizás les obliguen a volver.

En el momento de cursar este parte comunican de Alhucemas que los moros han roto fuego contra la plaza.

Maurista

# IMPRESA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Vicianr, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos,  
 carteles, modelaciones de todas clases y tamaños  
 y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.  
 Los elementos que reúne este establecimiento  
 permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico  
 Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc

LA VICTORIA DE LOS  
**MEDICAMENTOS EMERIN**  
 DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"  
 Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades  
**VENEREO SIFILIS ANEMIA**  
 EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incurables, el pago después de la radical curación.  
 Los «Confitos EMERIN» dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia, (gota militar) etc. Una caja de «Confitos EMERIN» con la debida instrucción, 4,50 pesetas.  
 «El Robb depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrenante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, perlas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Robb depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.  
 El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.  
 Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.  
 El EMERIN es el único descubrimiento de la Teurapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosi», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio alucinado, hinchazón, anemia, etc.  
 Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas.  
 Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse a INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona se obtendrá contestación gratis y con reserva.  
 DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA  
 Farmacia de D. Enrique Ribés, González Chermá, 145 (antes Remedio)

LA BORRACHERA NO EXISTE YA  
 Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.  
 Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.  
 Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.  
 El polvo COZA produce el efecto maravilloso de (disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan otonegativa y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite su consentimiento para su cura.  
 El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.  
 La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.  
 El polvo COZA es garantizado inofensivo.  
 El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.  
 Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.  
**COZA HOUSE** Londres, 440, Inglaterra  
 76, Wardour Street,  
 DEPOSITOS en  
**CASTELLON:** Farmacia de A. Pascual, G. Chermá, 66, y Juan Castel. 4 y 7, Pueblo, 18.  
**ALCALA:** VEHIVER Tib. guernia de Rodrigo Salvador.  
**VINAROZ:** Drogu. ría de Manuel Esteller, P. Jovellat, 10.

LA VUELTA AL MUNDO  
 DE DOS PILLETES  
 (JACK Y FRANCINET)  
 Publicación sensacional  
 Cada cuaderno constituye un episodio completo  
 Se vende en los Kioscos por 20 céntimos  
 BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros, UNA peseta/tomo.—PÍ- DANSE EN LOS KIOSCOS.

ACADEMIA DE REPASO  
 DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE.  
**EL GRADO DE BACHILLER**  
 DIRIGIDA POR  
 DON JOSE MECCA CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR  
 CASTELLON

# EL CLAMOR

DIARIO DE LA TARDE.—ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA  
 Información general.—Servicio especial telefonico

PRECIOS DE SUSCRICION  
 En Castellon: Un mes. . . . . 1 peseta  
 Fuera: Un trimestre. . . . . 3 50.

## TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

ESQUELAS MORTUORIAS  
 CINCO PESETAS por columna y plana para los señores suscriptores.  
 DIEZ PESETAS para los no suscriptores.  
**EDICTOS, GACETILLAS Y RECLAMOS**  
 EN REAL linea la primera inserción.  
 EN REAL, las sucesivas.

**ANUNCIOS EN SEGUNDA Y TERCERA PLANA**

A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez..	1 real.	Los anuncios que se publiquen más de ocho días tendrán un beneficio del 50 por 100. El exceso de estas líneas se pagará proporcionalmente a la tarifa convenida. En la cuarta plana regirán precios convencionales. (Acta de convenio de 25 Febrero 1909).
A dos " " " " " " " " " " " "	2 "	
A tres " " " " " " " " " " " "	3 "	
A cuatro " " " " " " " " " " " "	4 "	
A cinco " " " " " " " " " " " "	5 "	

# EL

PERIODICO ADMINIS

Año X

## HOMBRE FU

La Provincia se o...  
 mero de anoche de...  
 Barcelona y los con...  
 en sus palabras la...  
 nia.

Lo de Cataluña, es...  
 sido un movimiento...  
 rra; ha sido, sí, la...  
 una horda de ases...  
 asaltado las residen...  
 fensos religiosos.  
 Afortunadamente,  
 ciendo, quedamos es...  
 chos millones de bu...  
 que defenderemos a...  
 nuestra historia, y...  
 que cuenta con las...  
 país para hacer fre...  
 tingencia.

Perfectamente, pe...  
 colega que en el nú...  
 españoles que están...  
 defender nuestra his...  
 que viene a ser como...  
 destructor ó disolve...  
 las gallardías nacion...  
 es el señor Maura.

No registra la his...  
 poránea, aquella, al...  
 concierne al último...  
 sado siglo, el nombre...  
 más funesto para Es...  
 retórico ha hecho ex...  
 estadista y como ho...  
 bierno y en la ruido...  
 sus fingidos prestigio...  
 sas han quedado a...  
 Un orgullo insuper...  
 decida complacencia...  
 empresa explotado...  
 servicio de los poder...

Por su orgullo in...  
 puesto oídos de mer...  
 trísticas sollicitacion...  
 interesados pulsado...  
 nión y por su compli...  
 ciente con los acapar...  
 soro de la nación ha...  
 riqueza del país a la...  
 una plutocracia re...  
 representación exce...  
 tales extranjeros. E...  
 el problema catalán...  
 derroteros peligros...  
 zado la morbosa te...  
 cionaria cuyas pur...  
 ciones inficionan la...  
 y finalmente, ha señ...  
 no de Melilla a nues...  
 para que en aquellas...  
 titudes los maten el...  
 go y las inclemencia...  
 no se ofendieran los...  
 moabitas comparari...  
 Maura con el Dios...  
 dad siniestra y crep...  
 fuego devorador de...  
 tructoras.

Ya ve, pues, La P...  
 resultarán estériles...  
 sacrificios de Esp...  
 ciendo al frente de...  
 oligarca máximo de...  
 tuación conservado...

## ICHIT

El señor La Cierv...  
 do las conferencias...  
 El señor La Cier...  
 que se transmita á...  
 gún despacho, sin...  
 fuerza su ministerio...  
 El señor La Cier...  
 que se diga nada...  
 miento de las tropas...  
 Y si las noticias...  
 campaña se reciben...  
 la correspondencia...  
 co pueden publicari...  
 cos, sin correr el...  
 denuncia.

¡Ah! No es lícito...  
 titulares en los epí...  
 ticias referentes á...  
 En una palabra...  
 quiere que se conoz...  
 cias que las que co...  
 legramas oficiales...  
 los gobernadores.  
 Por eso dijo a los...  
 de los periódicos...  
 que podían entrega...